



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5

EXPTE. 15/17

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y PLANTADO DE VARIAS ESPECIES VEGETALES EN LA AVENIDA ISAAC PERAL.

Procedimiento: **Abierto, con un sólo criterio de adjudicación el precio más bajo.**
Tramitación: **Ordinario.**

1ª Sesión

En Alhaurín de la Torre, a 30 de octubre de 2017, siendo las 10.15 horas, se reúnen en esta Casa Consistorial previa convocatoria al efecto, los señores que se indican y que integran esta Mesa de Contratación:

Presidente: D. Manuel López Mestanza, Concejal Delegado de Economía y Hacienda. Vocales: 1º) D. Miguel Barrionuevo González, en sustitución de la Secretaria General; 2º) D. José Domínguez Pino, en sustitución del Interventor Municipal y 3º) D. Juan Manuel Palma Suárez, Asesor Jurídico. Secretario de la Mesa: Juan Antonio Sánchez León, Funcionario Municipal.

Y se presenta ante la Mesa certificado de concurrencia emitido por la Secretaría Municipal visto informe del Registro General de Entrada, en el que consta la participación de las siguientes ofertas:

C.I.F. P-29007003

FECHA REG. ENTRADA AYUNTAMIENTO	FECHA DEL DOCUMENTO	N.º REGISTRO	NOMBRE	OBSERVACIONES
16/10/17	16/10/17	11736	CUADROS MARFIL PABLO	
20/10/17	20/10/17	11969	VIVEROS GUZMÁN, S.L.	
20/10/17	20/10/17	12014	ALJARDIN INGENIEROS, S.L.	
20/10/17	20/10/17	12018	MULTISER DEL MEDITERRANEO, S.L.	
24/10/17	19/10/17	12117	PARKINSONIA, S.L.	Presentado en Correos el 19/10/17

Total empresas participantes: Cinco.

No asistiendo público al acto, el Sr. Presidente ordena comience éste con la apertura del sobre A por orden de entrada en el Registro General, revisando la documentación administrativa y haciendo constar lo siguiente:

1ª.- PABLO CUADROS MARFIL: No presenta documento acreditativo de haber abonado la Tasa por expedición de documentos administrativos (contratos mayores); comprobado lo anterior por la Mesa se acuerda la exclusión del Licitador del procedimiento conforme a los establecido en el apartado III.2.1.d) del PCAP.

2ª.- VIVEROS GUZMÁN, S.L.: Documentación correcta.

3ª.- ALJARDÍN INGENIEROS, S.L.: Documentación correcta.

CVE: 07E10004EAC900W6R2S3C8U0J0 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20170322249
	MANUEL LOPEZ MESTANZA-CONCEJAL DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ORGANIZACIÓN - 16/11/2017 MIGUEL BARRIONUEVO GONZALEZ-Administrativo Secretaría - 16/11/2017 JOSÉ DOMÍNGUEZ PINO-Jefe de Contabilidad - 16/11/2017 JUAN MANUEL PALMA SUÁREZ-ABOGADO - 16/11/2017 JUAN ANTONIO SANCHEZ LEON-Coordinador Departamento Compras - 16/11/2017 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 16/11/2017 09:39:03	Fecha: 16/11/2017 Hora: 09:38



4ª.- MULTISER DEL MEDITERRÁNEO, S.L.: Documentación correcta.

5ª.- PARKINSONIA, S.L.: Documentación correcta.

Visto lo anterior, y previa a la apertura del sobre B, se hace constar el presupuesto base de licitación, siendo éste 86.506,11 € IVA incluido.

Se procede a la apertura del sobre B, proposición económica, dando el siguiente resultado:

1ª.- VIVEROS GUZMÁN, S.L.: 62.787,40 € IVA excluido, más la cantidad de 2.576,95 € (IVA 21%) y 5.051,62 € (IVA 10%), lo que hace un total de 70.415,97 € IVA incluido.

2ª.- ALJARDÍN INGENIEROS, S.L.: 67.875 € IVA excluido, más la cantidad de 8.252,37 € en concepto de IVA, lo que hace un total de 76.127,37 € IVA incluido.

3ª.- MULTISER DEL MEDITERRÁNEO, S.L.: 76.990 € IVA excluido, más la cantidad de 9.350 € en concepto de IVA, lo que hace un total de 86.340 € IVA incluido.

4ª.- PARKINSONIA, S.L.: 62.200 € IVA excluido, más la cantidad de 13.062 € en concepto de IVA, lo que hace un total de 75.262 € IVA incluido.

Aperturadas las ofertas, la Mesa observa que no se aplica correctamente el IVA en la oferta que presenta PARKINSONIA, S.L., por lo que ve necesaria solicitar su aclaración, debiendo desglosar las partidas de IVA que tienen distinto tipo impositivo.

Dicha aclaración se deberá presentar ante el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento en el plazo de tres días hábiles a constar desde el día siguiente al de la comunicación, advirtiendo al Licitador que de no presentarse en tiempo quedará rechazada su oferta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente se levantó la sesión, siendo las 11.00 horas, de todo lo cual como Secretario certifico, siendo firmada la presente acta por todos los miembros de la Mesa de Contratación.



CVE: 07E10004EAC900W6R2S3C8U0J0 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20170322249
	MANUEL LOPEZ MESTANZA-CONCEJAL DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ORGANIZACIÓN - 16/11/2017 MIGUEL BARRIONUEVO GONZALEZ-Administrativo Secretaría - 16/11/2017 JOSE DOMÍNGUEZ PINO-Jefe de Contabilidad - 16/11/2017 JUAN MANUEL PALMA SUÁREZ-ABOGADO - 16/11/2017 JUAN ANTONIO SANCHEZ LEON-Coordenador Departamento Compras - 16/11/2017 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 16/11/2017 09:39:03	Fecha: 16/11/2017 Hora: 09:38

